EXPTE. D. 992



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del Escritor Argentino Ernesto Sábato, el pasado 30 de Abril, en su residencia de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires.

CECILIA MORPAU
Distriction
Blockle U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.





FUNDAMENTOS

El escritor argentino Ernesto Sabato, nació en la localidad bonaerense de Rojas el 24 de junio de 1911 y falleció el pasado 30 de abril del corriente a los 99 años de edad.

Además de su exitosa carrera como escritor, fue ensayista, físico y pintor, consolidándose como uno de los exponentes de las letras argentinas con mayor proyección internacional.

Galardonado con el Premio Cervantes en 1984, el escritor llegó a ser propuesto por la Sociedad General de Autores y Editores de España como candidato al Premio Nobel de Literatura de 2007.

La fama internacional le llegó en 1961 con la novela "Sobre Héroes y Tumbas" y la consagración en 1974 con "Abaddón el exterminador", que fue premiada en Francia, donde es nombrado Caballero de las Artes y las Letras.

Esas dos obras completaron una trilogía junto a su primera novela "El Túnel" (1948), cuya versión adaptada llegó a los escenarios de España en abril de 2006.

Antes de volcarse a la literatura, Sábato estudió física en la Universidad Nacional de la Plata y entre 1938 y 1939 trabajó becado en el Laboratorio Curie de París.

A su regreso a Argentina, en 1940, se dedicó a la enseñanza y publicó su primera obra, una recopilación de ensayos titulada "Uno y el Universo" en 1945, cuando abandonó su carrera científica para dedicarse por completo a la literatura.

Su última obra publicada fue "España en los diarios de mi vejez", fruto de los viajes en 2002 a tierras españolas. Entre los numerosos premios recibidos por Sábato también figuran el Menéndez Pelayo (1997) y el Gabriela Mistral (1983), otorgado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

A pedido del Presidente Raúl Alfonsin entre 1983 y 1984 presidió la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) en la que redactó el "Nunca más" sobre los horrores de la última dictadura militar (1976-1983), o "Informe Sábato" como se lo conoce internacionalmente.

El autor, pilar esencial de las letras argentinas del siglo XX y defensor de los derechos humanos, hoy nos deja un vació difícil de llenar.

Por lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara de Diputados que acompañen la aprobación del presente proyecto de Declaración.

